



Comisión de Calidad 13-09-2021

**ANÁLISIS DE LA COORDINACIÓN DEL GRADO EN TURISMO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EMPRESARIALES: CURSO 2019-2020**

1.- Curso académico 2019-20

El mecanismo formal de coordinación docente de la FCE, permite unificar y armonizar criterios en el volumen de trabajo que se le exigirá al estudiante y en la distribución temporal del mismo a lo largo del curso. La consecución de las competencias generales y específicas de los títulos, a las que contribuyen diferentes materias o asignaturas del plan de estudios, requiere la colaboración de todo el profesorado.

Además, esta iniciativa, junto con el resto de actividades de la Comisión Académica y la Comisión de Calidad, facilitan la adecuada implantación de la titulación y el seguimiento de la misma, la detección de las necesidades específicas en cuanto a recursos y espacios físicos, comunicándolas al equipo directivo del centro, la elaboración de la guía docente de la titulación y de las guías de las asignaturas, la atención de las necesidades de formación de los profesores en materia de aprendizaje y evaluación por competencias y el fomento de proyectos de innovación docente que se propongan por equipos de curso y de titulación.

De la misma manera, permite la supervisión de la actividad propia de los coordinadores de curso y la implantación de los procedimientos que permitan comprobar que los estudiantes alcanzan las competencias generales y específicas de la titulación.

La Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de La Rioja, para garantizar la calidad de los títulos de grado que en ella se imparten, elaboró un reglamento que describe la estructura de coordinación, comisiones y procedimientos a seguir en diferentes momentos del curso académico.

Se definió una estructura compuesta por tres niveles de coordinación:

- Primer Nivel: Coordinación de Asignatura.
- Segundo Nivel: Coordinación Horizontal.
- Tercer Nivel: Coordinación de Materia.

Tras la revisión de las actas de cada nivel, se concluye:

No existen circunstancias ni hechos destacables. La labor de concienciación a los docentes realizada por el equipo decanal de la importancia de los mecanismos de coordinación ha ocasionado una implantación total de los mecanismos. Se agradece enormemente y se felicita, explícitamente, a todos los responsables docentes involucrados en la coordinación, tarea nada fácil dada la participación de docentes de varias Facultades, Departamentos y Áreas de Conocimiento.

Las actas de dichas comisiones pueden encontrarse en el siguiente enlace:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/calidad/coordinacion.shtml